Con declaracion y dicha Imacion
Cronon alegacion Alchogorle
Falcadon Juez dho S Fran de Barg
Por suyo por me Wale dho Alcalde
alcalde Por Sgales, y assi si quiere dho
dho Fiscal la acusacion de dho
guardado por los razones dichos
Por me Por mayor abono y que
en dho sea la Firma manda del
Comisario Juez S Fran de Alcaraz. Refere
en mesquita y su dabia en Cumari
o Fraua y Juez acusador Comunidad
en ordinario Vno de nuestro Provincia
de Cubano ser Comisario Proveer
pre Wa Alcalde para en dho los ocas
siones y Juez Previeren dispuesta
sobre y Juez si necesario los dhos
apelaciones

Ante mi Juan de Dios — Dho
Juez dho Fiscal Cumplamiento
Fadbo con Juramento en dho — y que
sobre dho Juramento en dho — y que
Por mayor Cuenta en el Dho
en mayor abundancia y Cuento
a lado a dho dho Cumplimiento Dispue
Por el Fran de Barg Comenzo a
dho la acusa — y que Juro a Dios